

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19533** *SERVI COMUNIDADES SERVICIOS AUXILIARES, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1448/08 ejecución 192/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adolfo León González Lerma contra "Servi Comunidades Servicios Auxiliares, Sociedad limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28 de abril de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Declarar al ejecutado "Servi Comunidades Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 5.137,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100042396-1**